



Unidad de Formación y
Convivencia Escolar

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2025

COLEGIO ALCÁZAR DE LAS CONDES

IDENTIFICACIÓN

Colegio	Colegio Alcázar de Las Condes
RBD	24884-3
Dependencia	Colegio Particular Pagado
Niveles de educación que imparte	Pre-Kínder a IV° Medio
Comuna, Región	Región Metropolitana de Santiago Las Condes

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

¿En qué contexto se crea el Plan de Formación Ciudadana?

La Ley 20.911 del año 2016 invita a las escuelas y liceos a intencionar el diálogo. Para ello, establece que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana, MINEDUC, 2016, página 16

¿Qué se entiende por Formación Ciudadana?

“La Formación Ciudadana es el proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.”

Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana, MINEDUC, 2016, página 11

OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Objetivo General	Promover en la comunidad educativa y en su entorno inmediato, el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática.
Objetivos Específico	1.- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	2.- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	3.- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
	4.- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
	5.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
	6.- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	7.- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
	8.- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
	9.- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

**ACCIONES O PRÁCTICAS ESCOLARES RELACIONADAS
CON EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

Objetivos Específicos	Acciones o Prácticas Escolares
<p>1.- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer sus derechos y deberes como estudiantes ● Paneles de derechos y deberes. <p>Respetar fechas conmemorativas para los ciudadanos chilenos en actos y/o actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fiestas Patrias ● Día de la Fuerza Aérea. (Defensa de la soberanía del espacio terrestre y aéreo). ● Día de la Bandera. ● Conmemoración del Abrazo de Maipú ● Día de las Glorias del Ejército ● Día del Carabinero. ● Día de la Glorias Navales ● Natalicio de Bernardo O'Higgins. ● Asalto y Toma del Morro de Arica. <p>Promover los símbolos patrios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entonar Himno nacional en todas los actos ● Participación de portaestandartes en todos los actos y ceremonias del colegio. ● Incorporación de baile nacional en ceremonias.
<p>2.- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Charlas y talleres sobre contingencia política, nacional o internacional. ● Celebración del día del medio ambiente ● Campañas de cuidado del medio ambiente. ● Integrar a los compañeros nuevos (Coach). ● Organizarse a nivel curso repartiendo responsabilidades. ● Encuentros de Liderazgo con estudiantes de diferentes niveles. ● Encuentros de liderazgo con estudiantes de otros colegios. ● Talleres para ser un buen líder

<p>3.- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación y ejecución de planes y programas de la asignatura de Historia Patria y del Ejército. ● Charla informativa PDI y Carabineros de Chile. ● Visitas a instituciones locales, regionales o nacionales. ● Invitaciones a autoridades locales, regionales o nacionales
<p>4.- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Charlas que fomenten la reflexión, el respeto y promoción de los DDHH. ● Celebración del Día del Trabajo. ● Día de la Convivencia. ● Panel Día Mundial del Medio Ambiente. ● Día contra el ciberacoso. ● Día del Alumno. ● Jornada Revisión RICE.

<p>Objetivos Específicos</p>	<p>Acciones o Prácticas Escolares</p>
<p>5.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres de arte y música ● Muestra Folklórica de E. Básica y Media. ● Talleres extraescolares. ● Panel e intervención artística de los Pueblos Originarios. ● Semana del Inglés. ● Semana de las Matemáticas ● Día de la Chilenidad. ● Desarrollo de plan de acogida de alumnos nuevos PROACO. ● Desarrollo del Programa “Bienvenido a tu Alcázar” (alumnos)
<p>6.- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de campañas solidarias (Hogar de Renca - visitas a comedor abierto). ● Charla sobre: “Como cuidar nuestros datos on line” ● Charla Ley Penal adolescente.
<p>7.- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización de elecciones de centro de estudiantes. ● Exposición de listas postulantes al CEA para los estudiantes. ● Jornada de votación de CEA. ● Ceremonia de cambio de mando del CEA ● Elección de directivas desde 3° básico ● Ceremonia de Instalación de Directivas de Curso. ● Ejecución de reuniones periódicas entre las directivas de curso y equipos técnico-directivos del colegio.

	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización y ejecución del Ciudadano Digital. • Desarrollo del Plan Valórico Formativo. • Ejecución de Misas por niveles y Ciclos. • Ejecución de reuniones periódicas entre las directivas de curso y equipos técnico-directivos del colegio.
8.- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la Virtud bimensual. • Desarrollar el valor de la Honestidad en las evaluaciones. • Desarrollo de Jeans Day. • Trabajo colaborativo. Colegio-familia. • Elecciones transparentes y con programas de gobierno en los distintos niveles. • Foro de presentación de las listas que se presentan a las elecciones del CEA.
9.- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Robótica, • talleres deportivos • Día de la Convivencia Escolar. • Panel “Día Internacional de la Mujer”. • Encuentro de Dos Mundos. • Acciones solidarias de Pastoral. • Alianzas Aniversario del Colegio.

VINCULACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PEI Y LOS SELLOS INSTITUCIONALES

Este Plan de gestión se vincula con el **Proyecto Educativo** ya que este se concibe como un compromiso de todos, de ahí que se fomente el sentido de pertenencia y vida democrática, con énfasis en la participación de cada uno de sus miembros desde sus particularidades personales, organismos y niveles de competencia.

A su vez se vincula con la Misión al declarar “Cooperar a las familias en la formación de estudiantes integrales con énfasis en lo valórico, espiritual y académico, capaces de razonar críticamente, poseedores de un pensar reflexivo, creativo y pluralista, con conciencia cívica, solidaria y patriótica...., abiertos a la comunidad...., Todo lo anterior, para facilitar y apoyar su integración exitosa a la sociedad a través de la educación superior y/o técnico-profesional principalmente, en correspondencia a lo definido en sus particulares proyectos de vida.

Y en su Visión al declarar “Orientada a la mejora continua, reconocida por sus logros, que promueve permanentemente las virtudes, el aprendizaje y la cultura de manera integral con el propósito de formar y aportar ciudadanos que agreguen valor a la sociedad del futuro de nuestro país”.

En cuanto este Plan se vincula con los **Sellos Educativos** al declarar:

Padres Primeros Educadores: Los padres han dado la vida a los hijos y ellos son los primeros educadores en su formación, por tanto, concebimos al colegio como un colaborador de esta función. “Una acción educativa eficaz, especialmente en lo referente a valores, actitudes y hábitos de trabajo, requiere una estrecha coordinación entre la familia y el colegio”

Estudiante el centro de la acción educativa: Buscamos apoyar al estudiante a lograr que aprenda a aprender, razonando por sí mismo y desarrollando su capacidad de deducir, de relacionar y de elaborar síntesis, interrelacionar hechos y obtener conclusiones válidas.

Formación integral y valórica: Nuestro objetivo es la búsqueda permanente del desarrollo integral de la persona, de tal forma que haga posible un desarrollo armónico y equilibrado que abarque todas las capacidades. El fin último de este concepto es el desarrollo integral y armónico de todas las personas, en vista de su destino trascendente. Personas comprometidas con su propio crecimiento con un marco de valores asumido libremente, llegando a ser una “persona para las demás personas y con las demás personas”.

Excelencia Académica: Aspiramos a lograr resultados académicos de excelencia y para ello utilizamos indicadores de logros propios y externos. El logro de la excelencia académica va asociado a un trabajo conjunto entre profesores, estudiantes y apoderados, quienes son coprotagonistas de la educación en una relación equilibrada y responsable frente al proceso de aprendizaje, teniendo en consideración que es un colegio de acogida.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Área o asignatura	Área de Formación y Convivencia Escolar
--------------------------	--

Acción (Nombre y descripción)	Charla Drogadicción y Alcoholismo Charla dictada por especialistas de Carabineros de Chile, en donde se demuestra científicamente como el consumo de ciertas drogas dañan el organismo y el rendimiento académico.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	Marzo-abril
Responsable	Encargado de Formación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Amplificación, hidratación de los expositores.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

Área o asignatura	Departamento de Educación Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	“Inicio apadrinamiento” A través de esta actividad los estudiantes de Pre-Kínder y Kínder tienen el primer contacto con sus padrinos, a quienes conocen por medio de actividades lúdicas en el patio y sala de Educación Parvularia.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Marzo/ Octubre
Responsable	Departamento de Educación Parvularia Departamento de Religión
Recursos para la implementación	Distintivos realizados por los padrinos para los estudiantes de Educación inicial, patio central de Educación Parvularia y sala de clases.
Medios de verificación	Fotografías - Evaluación

Área o asignatura	Departamento de Educación Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	<p>“Invitación a familias alcazarianas a contar cuentos en la semana del libro”</p> <p>Esta actividad se realiza durante la semana del libro, en la cual asisten apoderados de cada curso a contar cuentos a los niños y niñas.</p>
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fechas	Marzo-Abril
Responsable	Educadoras de Párvulos de prekínder y kínder
Recursos para la implementación	Apoderados, cuentos , salas de clases o CRA
Medios de verificación	Fotografías, página web

Área o asignatura	Depto. de Educación Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	<p>“Día del libro”</p> <p>Actividad lúdica en que los estudiantes asisten disfrazados de personajes de cuentos y celebran el Día del libro por medio de colación compartida, desfile y fiesta con canciones de cuentos.</p>
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Abril
Responsable	Departamento de FYCE Educadoras de Párvulos
Recursos para la implementación	Parlante, micrófono, patio central Educación Parvularia, juegos inflables, coordinación con apoderados.
Medios de verificación	Fotografías.

Área o asignatura	Pre Básica-Educación Física
-------------------	-----------------------------

Acción (Nombre y descripción)	Olimpiadas Pre-Básica Esta actividad busca integrar a la familia alcazariana en actividades recreativas donde puedan compartir con sus hijos y con otras familias. En un espacio distendido y música se invita a los padres a participar con sus hijos en distintas actividades deportivas y recreativas.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela
Fechas	Abril
Responsable	Encargado de Formación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Amplificación, hidratación, tizas, barras de cereal.
Medios de verificación	Fotografías, encuesta

Área o asignatura	Departamento de Religión
Acción (Nombre y descripción)	“Semana santa” La presente actividad se realiza en cada sala de clases del colegio, donde se representa por medio de historias y lecturas la última cena. La sala se ambienta para la ocasión, preparando la mesa con manteles blancos, una vela, uvas y pan para compartir.
Objetivo(s) de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Abril
Responsable	Departamento de Religión
Recursos para la implementación	Salas de clases, Manteles blancos, Uvas, Pan Vela
Medios de verificación	Fotografías, página web.

Área o asignatura	Encargado de Formación y Convivencia Escolar
--------------------------	---

Acción (Nombre y descripción)	“La Cuerda” En esta actividad los alumnos de IV° Medio, reflexionan sobre sus temores, expectativas y compromisos personales y con el colegio. Además, va acompañado de compromiso colegio-alumno
Objetivo(s) de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Fechas	Abril
Responsable	Encargado de Formación, Orientación, Profesores jefes de IV° Medio.
Recursos para la implementación	Salida exterior, buses-traslado.
Medios de verificación	Fotografías, pagina web.

Área o asignatura	ÁREA ACADÉMICA
Acción (Nombre y descripción)	“PROACO” A causa de la gran movilidad de los estudiantes, nace nuestro programa de acogida que busca reforzar los contenidos y habilidades descendidas, tanto para estudiantes provenientes de regiones apartadas de Chile y de otros países.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Abril-julio
Responsable	Área académica
Recursos para la implementación	Guías, planificaciones.
Medios de verificación	Inscripciones- asistencia

Área o asignatura	Orientación
	Proyecto Futuro : Test- Vocacional IV° medio

Acción (Nombre y descripción)	Esta actividad permite conocer los intereses y habilidades de los alumnos.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fechas	Abril
Responsable	Orientadora.
Recursos para la implementación	Uso de test, papelería, salas de computación.
Medios de verificación	análisis de resultados

Área o asignatura	Área de Formación y Convivencia Escolar
Acción (Nombre y descripción)	Encuentros de Familia Entendiendo que dentro de la formación integral de alumnos las familias y los padres juegan un rol fundamental, el colegio desarrolla reuniones o conversatorios en donde se discuten temas de actualidad, con profesionales idóneos. Para el presente año se realizarán encuentros con niveles de 5°, 6°, 7°, 8° y 1° medio.
Objetivo(s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fechas	Ciclo de encuentros del primer semestre.
Responsable	Encargado de Formación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Amplificación, hidratación de los expositores, convenio firmado con Fundación Volando en V.
Medios de verificación	Fotografías, página web, encuesta.

Área o asignatura	
--------------------------	--

	Encargado de Formación y Convivencia Escolar
Acción (Nombre y descripción)	Día del Trabajo en el Alcázar Esta actividad busca desarrollar la reflexión por el trabajo bien hecho. Los alumnos a través de los presidentes de curso reconocen la labor desarrollada por nuestros auxiliares de aseo brindándole un reconocimiento especial en su día.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	mayo
Responsable	Encargado de Formación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Regalos, desayuno, caja de mercadería.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

Área o asignatura	Depto. de Educación Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	“Día del estudiante en el Preescolar” Este día los estudiantes celebran su día por medio de actividades recreativas, juegos inflables, camas elásticas, colación compartida y fiesta.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Fechas	Mayo
Responsable	Departamento de Ed. Parvularia
Recursos para la implementación	Juegos inflables, camas elásticas Colación compartida, parlante, música.
Medios de verificación	Fotografías

Área o asignatura	Departamento de Educación Física - centro de padres
--------------------------	--

Acción (Nombre y descripción)	Spartan Race; “Los Guerreros Vuelven” Fomentar la actividad física tanto de los alumnos como de la comunidad educativa en general. Mente sana cuerpo sano al estilo del mundo clásico. Actividad familiar y escolar.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Mayo
Responsable	Departamento de Educación Física.
Recursos para la implementación	Tarimas, elementos deportivos, amplificación, puntos de hidratación, comida saludable.
Medios de verificación	Trabajo de guías, fotografías, página Web, libro de asistencia.

Área o asignatura	Depto. de Educación Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	“Conmemoración del Combate Naval de Iquique” Esta actividad se realiza junto a los niños, quienes participan de un desfile en la nave central del colegio con el himno de la Armada de Chile. Posteriormente participan de una obra de teatro a través de la cual conmemoran el Combate Naval de Iquique.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Fechas	Mayo
Responsable	Departamento de Ed. Parvularia
Recursos para la implementación	Nave central, parlante, auditorio, escenografía
Medios de verificación	Fotografías, evaluación.

Área o asignatura	Departamento de Educación Física
--------------------------	---

Acción (Nombre y descripción)	Pueblos Originarios en el Alcázar. La muestra tiene por finalidad que los alumnos del colegio valoren el aporte de la cosmovisión indígena y ancestral de Chile.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Junio.
Responsable	Departamento de Educación Física.
Recursos para la implementación	Tarimas, amplificación.
Medios de verificación	Trabajo de guías con los paneles, fotografías.

Área o asignatura	Departamento de Historia
Acción (Nombre y descripción)	Democracia y desarrollo Es un ciclo destinado a los alumnos de III° y IV° medio. Este ciclo es desarrollado en su totalidad por profesionales expertos en el mundo del derecho de la UDD. Cabe destacar que las clases son dadas en el mismo horario de cada curso.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fechas	Primer Semestre
Responsable	Jefa Departamento de Historia.
Recursos para la implementación	Amplificación, hidratación de los expositores.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

Área o asignatura	Departamento de Religión
Acción (Nombre y descripción)	Entrega Sacramental Los alumnos a través de la preparación tanto de la Primera Comunión como de la Confirmación son capaces de comprender la dimensión espiritual del ser humano y su finalidad en la vida.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Primera Comunión: octubre Confirmación: noviembre.
Responsable	Jefe Departamento Religión.
Recursos para la implementación	Movilización, representaciones, ensayos.

Área o asignatura	Departamento de Ciencia
Acción (Nombre y descripción)	Prevención Embarazo Adolescente Esta actividad es desarrollada por profesionales externos con la finalidad de crear conciencia, como sentido de responsabilidad.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
Fechas	Julio-Agosto
Responsable	Encargado de Formación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Amplificación, hidratación de los expositores.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

--	--

Área o asignatura	Área de Formación y Convivencia Escolar
Acción (Nombre y descripción)	HUELLA DIGITAL Estos ciclos tienen por finalidad mostrar la existencia de espacios públicos virtuales que dejan rastro permanente por ende se trabaja el autocuidado y responsabilidad. Los destinatarios fueron los niveles de 5°, 6° y 7° Básicos
Objetivo(s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fechas	Julio -agosto- septiembre.
Responsable	Encargado de Formación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Amplificación.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

Área o asignatura	Departamento de Ed. Parvularia Departamento 1° Ciclo
Acción (Nombre y descripción)	“Día del niño” Esta actividad es una oportunidad para celebrar a los niños de nuestro ciclo, por medio de una actividad externa, colación compartida y fiesta.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Agosto
Responsable	Departamento de Ed. Parvularia y Primer Ciclo
Recursos para la implementación	Actividad externa Patio central Ed. Parvularia /auditorio
Medios de verificación	Fotografías, boletín.

--	--

Área o asignatura	Departamento de Ed. Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	<p>“Fonda los Consentidos”</p> <p>Esta actividad se realiza junto a los estudiantes a quienes se les invita a conocer nuestras tradiciones por medio de alimentos y juegos típicos.</p>
Objetivo(s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes
Fechas	Septiembre
Responsable	Departamento de Ed. Parvularia
Recursos para la implementación	Educadoras y asistentes de aula Patio central Ed. Parvularia Juegos típicos
Medios de verificación	Fotografías, boletín

Área o asignatura	Departamento de Educación Física
Acción (Nombre y descripción)	<p>Muestra y Gala Folclórica</p> <p>Los alumnos participan representando la diversidad cultural de nuestro país, frente a la comunidad educativa, creando lazos con sus pares y el colegio.</p>
Objetivo(s) de la ley	<p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>
Fechas	Septiembre
Responsable	Departamento de Educación Física.
Recursos para la implementación	Tarimas, elementos decorativos, amplificación, vestuario, iluminación.
Medios de verificación	Trabajo de guías, fotografías, pagina Web, libro de asistencia.

Área o asignatura	Departamento de Artes
--------------------------	------------------------------

Acción (Nombre y descripción)	Viernes Musicales La actividad la desarrolla el sector de música, la cual recoge todas las inquietudes artísticas del colegio, musicales, expresión corporal. Dicha actividad se realiza los viernes durante el recreo.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Jornadas de viernes segundo semestre.
Responsable	Departamento de Artes.
Recursos para la implementación	Amplificación.
Medios de verificación	Fotografías, página web.

Área o asignatura	Departamento de Educación Física
Acción (Nombre y descripción)	Trekking Colegio La actividad persigue que los alumnos del colegio en un espacio natural interactúan con sus compañeros y el medio ambiente y el cuidado de este.
Objetivo(s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	octubre
Responsable	Departamento de Educación Física.
Recursos para la implementación	Tarimas, traslados, hidratación, alimentación sana.
Medios de verificación	Trabajo de guías con los paneles, fotografías, página web.

Área o asignatura	Centro de Alumnos del Alcázar (CEA)
Acción (Nombre y descripción)	“Aniversario-alianzas del colegio” Actividad que se realiza en el establecimiento para celebrar el aniversario por medio de actividades recreativas y alianzas.
Objetivo(s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes
Fechas	Agosto
Responsable	Encargado de Formación y convivencia
Recursos para la implementación	Audio, elementos a requerir.
Medios de verificación	Fotografías, Boletín

Área o asignatura	Departamento de Ed. Parvularia
Acción (Nombre y descripción)	“Liturgia Kínder y Rito de Paso” Actividad que se realiza para los estudiantes de Kínder, con el objetivo de realizar un cierre de nivel y bienvenida a primero básico. Participan los alumnos de Kínder y asisten sus papás a acompañarlos. Se presentan las profesoras que reciben a cada curso y ellas invitan a los estudiantes a las salas que usarán en primero básico.
Objetivo(s) de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Diciembre
Responsable	Departamento de Religión Departamento de Ed. Parvularia.
Recursos para la implementación	Patio central del colegio o gimnasio Salas de primero básico Parlante, micrófono Escenario Sacerdote

	Educadoras de kínder y Profesoras de primero básico. Profesor de Religión
Medios de verificación	Fotografías, boletín

El Plan Anual de Formación Ciudadana se revisa en su totalidad al término de año escolar con el objetivo de dar cumplimiento al Plan Estratégico del Área.